

# Renovación

~ Año IV ~

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

~ Núm. 144 ~

Director: AGUSTIN SERRANO DE HARO

GUADALAJARA 19 DE ABRIL DE 1929

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo  
concertado

Correspondencia: Miguel Fluiters, 8, bajo

Teléfono 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo  
concertado

## EL ACTO DEL DOMINGO

### LA ADHESIÓN AL GOBIERNO FUE ENTUSIASTA

Pese a los que, desviando los dictados de su conciencia de ciudadanos, pretenden marchar por sendas extraviadas y se apartan del camino recto y normal; pese a esos espíritus rebeldes que utilizan como agentes de sus pasioncillas a individuos fáciles a la exaltación; pese a todos los que pugnan por derrocar al Régimen que quiso y supo salvar a España; apesar de esas maniobras pueriles de los que evaden la justicia, combaten el orden y se alistan en las filas de una cruzada irracional contra la moral social y el régimen honrado de Gobierno; apesar de todo, y por ser ello deleznable como basado en la sinrazón y por tener por bandera un lema delictivo ante la Justicia y repudiable por los más elementales derivados de la Etica humana; como mentis decisivo y contundente de que es toda España la que está con el Gobierno por convicción y por patriotismo, como decíamos en nuestro último número; como ofrenda sincera de los espíritus sanos y de las conciencias que obran de acuerdo con la resultante de un análisis de la realidad; como prueba de adhesión incondicional al Gobierno, fué el acto del domingo en Madrid, elocuente, oportuno, entusiasta y definitivo.

Fueron muchos los españoles que se pronunciaron en justo y patriótico homenaje, aclamando al Gobierno, y de manera muy especial a su presidente el general Primo de Rivera. El desfile fué incesante desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, constituyendo digno remate del acto, la manifestación ordenada de la Unión Patriótica de Madrid y de las representaciones de provincias. El Marqués de Estella pronunció unas atinadas palabras dirigiéndose al numeroso público congregado ante el Ministerio del Ejército. «La Unión Patriótica,—dijo— que fué la primera masa ciudadana que se afilió al Régimen, ha querido ser la última en este desfile. La Unión Patriótica no es un partido, es una organización ciudadana, como he repetido tantas veces». «De ésta manifestación grandiosa, de-

duzco que España tiene confianza en su Gobierno. Sintiéndonos fuertes tendremos la benevolencia de los fuertes. Confiamos en que todos los que tienen conciencia y sentido jurídico, como sucede en muchos países extranjeros, verán cuán infundados son los temores de revueltas en España». «Queremos vivir el ritmo de la conciencia universal, que no admite imposiciones de las minorías. Vosotros sois mayoría bien probada y teneis la obligación de contribuir al engrandecimiento de la Patria».

Frases son las transcritas, que no necesitan comentario, pues tienen la solvencia de quien las pronunciara y su significación no puede ser ni más clara ni más precisa.

RENOVACIÓN no tiene por qué repetir su sentir. La actitud observada desde su fundación nos exime de hacer de nuevo declaración de nuestra adhesión al Gobierno. Sentimos hondamente arraigada la ideología del Régimen, al que modestamente, pero con gran constancia, venimos prestando nuestro apoyo. Cuantos en este periódico intervenimos comulgamos en los principios y en la práctica de un sistema que tiene las máximas garantías para todos los buenos españoles, porque supo salvar a España.

De Guadalajara

Concurrieron numerosas personas, entre las que vimos al gobernador civil, Sr. Cabello Lapiedra; presidente de la Diputación y jefe de la U. P., Sr. Atance; alcalde, Sr. Aragón; tenientes de alcalde, Sres. Valenzuela y Arizcun; diputado provincial, Sr. Espeja; director del Instituto, Sr. Blanquer; redactores de RENOVACION, Sres. Soriano y López; varios empleados, el agente Sr. Corral y muchos particulares.

Merece citarse la representación nutridísima de obreros de la fábrica «La Hispano», que desfilaron aclamando al general Primo de Rivera, quien les correspondió con muestras de agradecimiento, saludándoles muy efusivamente desde el balcón donde se encontraba con todo el Gobierno.

### Visita a Budia de las Autoridades provinciales

El lunes por la tarde el señor gobernador civil D. Luis María Cabello Lapiedra, el presidente de la Diputación D. Manuel García Atance y el delegado gubernativo D. Manuel Chausa, acudieron al pueblo de Budia para resolver el problema planteado con motivo de la visita de los señores Solano y Prieto, de que hacíamos referencia en el número anterior.

Los visitantes fueron acompañados por las autoridades y parte del vecindario, visitando primero la Iglesia parroquial, donde admiraron un magnífico altar de plata repujada y otros objetos de arte, y después la famosa y bonita Ermita del Peral de Budia, en donde se encuentran las tallas de Pedro de Mena que dieron origen al incidente conocido.

Verdaderamente, se trata de dos imágenes en madera, superiores a toda ponderación; la talla es finísima y la emoción estética y religiosa que producen, tanto el Ecce Homo como la Dolorosa, son profundas; su traza y todos sus detalles confirman la autenticidad de estas obras del glorioso artista que las formó.

Pero apenas contempladas, todos adquirieron el convencimiento de que no podían llevarse a la Exposición sin grave riesgo de deterioro que el mismo presidente de la Diputación, en nombre de esta entidad, no se dispuso a afrontar. El gobernador civil, entendidísimo en cuestiones de arte, afirmó que dada la antigüedad de la madera y lo delicado del trabajo, era muy expuesto, aun con toda clase de precauciones en el embalaje, dado el tamaño de las figuras, (medios cuerpos del tamaño natural o acaso algo más que el natural) a que cualquier grieta insignificante de la madera se convirtiese en un deterioro grave.

En consecuencia, los visitantes reunieron al pueblo y el Excmo. Sr. Gobernador, desde el balcón del Ayuntamiento, dió cuenta del resultado de la inspección, cuidando de hacer constar que existiendo autorización del señor obispo de Sigüenza y del cura párroco, la protesta del pueblo no hubiera en modo alguno impedido la salida de las tallas para la Exposición.

Justo es consignar, sin embargo, que el pueblo había cambiado completamente de criterio y las autoridades locales tenían la impresión y así lo comunicaron a la llegada del señor gobernador, de que el pueblo ya no se opondría a la salida de las imágenes.

No podía ser otra cosa, en efecto, lo sucedido

días pasados, que un momento de ofuscación, porque el pueblo de Budia se distingue por su cultura, por su religiosidad y por sus buenos sentimientos. Todos saben que tiene entre sus mayores muchos hijos ilustres que han sido virreyes, obispos, ministros, y el pueblo actual no podía desmentir su tradición y sus antecedentes.

En vista de todo fueron condonadas las multas gubernativas y el pueblo despidió a sus huéspedes con aplausos y vivas.

#### PEDAGÓGICA

### HACIA EL "IDEAL,"

Con el título que encabeza estas líneas, recibimos un hermoso trabajo, que por su gran extensión nos es imposible publicar, del culto maestro de Establés D. Materno Conesa.

Trata en su artículo el distinguido compañero de la empresa ya iniciada por un grupo de laboriosos maestros molinenses, que teniendo conciencia exacta de los sacratísimos deberes que pesan sobre los que a la enseñanza y educación de la infancia consagran sus afanes y energías, y sintiendo las generosas inquietudes de mejorarse, de superarse, en la misión delicadísima que la sociedad les confía, se proponen reunirse frecuentemente en días de vacación para contrastar y discutir en una especie de conversas, de intercambio de ideas, todos aquellos resultados, trabajos y reflexiones solitarios, que en el hacer de todos los días les haya sugerido la experiencia hondamente vivida.

Todo por la Escuela y para la Escuela, todo por el niño y para el niño. He ahí los hilos misteriosos, los vínculos fecundos que mantienen unidos a esos jóvenes maestros del partido de Molina. Grupo admirable, de voluntad enhiesta, que concreta y realiza aquel glorioso tríptico que, con sublime elocuencia, poetizara en un magnífico discurso el ilustre inspector jefe Sr. Serrano: IDEAL, EMOCIÓN, JUVENTUD.

El Sr. Conesa expone así el objeto de sus reuniones:

«Para conseguir grandes fines hay que poner en práctica grandes medios; para alcanzar en su totalidad el nuestro, necesitaría ser cada maestro un sabio y un santo, cosa difícilísima, en efecto, siempre, e imposible si se quiere poseer una y otra cosa sin esfuerzo, súbitamente, puesto que, tanto la ciencia como la virtud, no pueden adquirirse sin la práctica asidua, sin la actividad constante, sin enfrentar nuestros conocimientos y acciones con los de los demás, que aun partiendo de un mismo origen, tendiendo a la misma finalidad, nos proporcionan siempre alguna modalidad distinta, algún tono diferente, que nos sugiere nuevos derroteros o provechosas aplicaciones de lo que tratamos de perfeccionar.

A esto tienden nuestros pasos y este es el origen de nuestra labor a realizar; el comprender que misión tan excelsa, labor tan delicada no puede encauzarse bien, con el esfuerzo de un sólo individuo, siguiendo el criterio de una sola persona, y de ahí que hayamos convenido varios compañeros reunirnos frecuentemente en los días de vacación, para exponer cada uno ante los niños el medio que considera más acertado para educarlos e instruirlos en los diferentes aspectos, y este punto, que se expone de la forma real y fecunda que la escuela obliga, es comentado, criticado y expurgado de los defectos que tenga, para que, tomando lo mejor de cada uno, sin menoscabo para nadie y sin grandes sacrificios, llevar todos el fruto de las inquietudes y trabajos individuales, ya procedan de la experiencia propia o de la ajena puesto que cada uno de los del grupo estará suscripto a una revista, adquirirá determinados libros, para que sin grandes dispendios formar en-

tre todos una variada biblioteca y una segura fuente de información».

La primera reunión de esta pedagogía práctica, pedagogía de recíproco arqueo de valores espirituales, tuvo lugar días pasados en Anquela del Ducado. Asistieron los maestros de Marañón, Turmiel, Mazarete, Clares, Anquela y Establés. Ante los niños, se dieron lecciones vivas, prácticas. Don Julián S. Vizcaíno habló de la Tierra, realidad palpable y familiar como morada nuestra; D. Julio López hizo una lección sobre el Cielo, centro de todo bien, morada futura del hombre, y D. Francisco Fernández explicó las virtudes de la que en vida fué buena cristiana, buena madre, buena Reina, que tanto equivale a hablar de la vida de S. M. doña María Cristina.

Los maestros salieron encantados de los resultados obtenidos y con el propósito firme de continuar esta labor en otros pueblos.



Seguid, distinguidos compañeros, seguid ese camino hermoso del aprender, del saber, del sentir, del obrar. Al final de la jornada, os aguarda el alcázar del triunfo, el templo del éxito. Sois cruzados gloriosos que sabéis templar vuestra voluntad para la lucha y la victoria contra el analfabetismo y la incultura, nuestros seculares enemigos. Agil y perseverante vuestro espíritu, matizando vuestra sensibilidad y enriqueciendo vuestra inteligencia, ascendéis a cumbres desde las cuales la línea de vuestro horizonte se ensancha y vuestros pasos, firmes y seguros, darán valor a todos vuestros actos de educadores.

Pensad hondamente en estos bellos consejos, de resonancias imperativas, que un espíritu moderno hace a la juventud de nuestros días:

*«Caminad mientras teneis luz... Larga es la tarea; breve el día. Aprovechad la luz de vuestras horas juveniles... Solo en la mocedad puede el alma sentir el cosquilleo de las alas que le nacen.»*

#### PERSPECTIVAS

### El voto de los enemigos

En estos últimos meses se ha exacerbado la actividad de los enemigos de la dictadura española hasta el extremo de provocar una reacción saludable que ha plasmado en el homenaje del domingo último. Está bien. Esa manifestación de espontánea repulsa contra los ataques de que son objeto el régimen actual y sus hombres representativos, demuestra que hay en España una firme conciencia ciudadana unida por convicción a la política actual.

Pero hay en este asunto un aspecto muy interesante, a nuestro modesto juicio, que conviene comentar: El análisis de los motivos que impelen a los enemigos vocingleros de la dictadura a propugnar por «la vuelta a lo pasado».

De dos fuentes originarias proceden las aguas turbias que pretenden encharcar el suelo español: una exterior y otra interior. La primera nace de la *nerviosidad* que ha producido en ciertas esferas extranjeras y como consecuencia en determinados órganos periodísticos el resurgir de la voluntad y energía españolas, expresada en el magnífico «comp» de Alhucemas, en el alarde suntuoso de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, en el saneamiento de la Hacienda nacional, en el apogeo de nuestra aviación—en los deportes, que son las gestas modernas, palpita el corazón de la raza y se fragua el espíritu de las futuras generaciones—, en la nacionalización de las construcciones bélicas navales y de las industrias importantes y en mil «cosas» más, que hacen que España pese en el platillo de la balanza internacional... ¡Qué le vamos a hacer! No se resigna España a que sea

un hecho el denigrante «finis Hispaniae» que comenzó a pronunciarse con ironía en las cancillerías diplomáticas a fines del XIX.

No nos perdonan algunos nuestro resurgir y no nos eximen de culpa, tanto por la sombra que pueda proyectar nuestra nación en el Mediterráneo y en la ruta de América como porque este verdadero renacimiento no haya sido hecho al calor de los principios demagógicos y laicizantes de políticas sectarias.

La oposición del exterior debe, pues, enorgullecer legítimamente a la dictadura.

Pues si nos fijamos en la oposición del interior, no sale mejor librado el examen de los motivos que a veces la hacen alentar. La situación de España en 1923, en plena anarquía sindicalista, burocrática, militar y, en suma, social, admitía con muchas probabilidades de éxito la posibilidad de una inminente catástrofe y como consecuencia el advenimiento al poder de los hijos legítimos del seudo liberalismo político: régimen republicano, laicismo del Estado, y, acaso, y sin acaso, otro ensayo a la rusa del viejo y utópico comunismo platónico. Esto, por lo que atañe a las masas minoritarias que son enemigas seculares de las tradicionales instituciones españolas: Religión, Monarquía, Cortes. Y no hablemos de los intereses creados en torno a las oligarquías políticas del parlamentarismo ficticio...

Todo esto, las esperanzas de mando y triunfo de aquéllos, que ya tenían bajo los pies casi el trono de Isabel la Católica, y el cómodo disfrute de los enchufes y sinecuras del presupuesto, atonzado hasta el máximo en los infinitos alvéolos del caciquismo, desaparecieron con la dictadura, ¡ay!, quizá para no volver... Es, per tanto, muy lógica y muy humana la conducta de los enemigos del régimen actual, aunque no tenga nada de patriótica.

Pero eso mismo es lo que conviene poner de relieve: que los que gritan y alborotan en nombre del sagrado lema de libertad son los que ven con recelo el renacer de una potente España digna de su historia y los que contemplan con natural tristeza el aplazamiento *sine die* de su predominio político.

Es, pues, un voto en pró y un voto *de calidad* el que formulan a su modo los enemigos del régimen.

¡Qué sería de España si aplaudieran!

E. ALCAZAR ANGUITA,

#### SECCION RELIGIOSA

### - Temas apologéticos -

#### La Iglesia y la Esclavitud

«La Iglesia, ha dicho Balmes, regenera las sociedades; pero, nunca en baños de sangre».

Retrocedamos diecinueve siglos. Grecia, la cortesana palaciega, prometida de los dioses; Roma, la Furia encarnada en sus Legiones que fué pantera en los circos y harpía apostada a la boca de las catacumbas; la gaya amazona que, cabalgando a horcajadas en el Pegaso de la guerra, llegada a las arenas de la playa «que es el labio de los mares», hincó dos ciclópeas columnas-jalones de un hemisferio y meta de un continente; Roma y Grecia, las libertas del paganismo, presentan la antítesis más encontrada: con una mano desgranaban el incienso en los pebeteros de sus dioses, míseros mortales; con la otra vapuleaban desenvueltas a ese mismo hombre que han divinizado.

La voluntad de entrambas era un capricho voltario, cuyo eco transmitido por el restallar del látigo resuena aún en nuestros oídos como un imperativo categórico, cruel, sangriento...

Recojamos ese eco y abordemos la cuestión sin más preámbulos.



¿Quién era el esclavo en la sociedad pagana? Paganas plumas van a hacernos su diseño.

«Hay en Atenas, dice Ezequiel, cierto recinto donde se venden los utensilios y los cuerpos». El esclavo es un cuerpo; un animal, dirá Ulpiano, incapaz de felicidad y de libre albedrío, según Aristóteles, a quien Júpiter ha quitado la mitad de la mente, si hemos de creer a Homero, y que se acostumbra al látigo como los burros, observa Plauto. Ese es el esclavo.

Esta figura tan gallarda se proyecta agigantada en la pantalla de la ley. Bajo el punto de vista legal, el esclavo puede usufructuarse y se equipara al animal o al mueble: «el usufructo, dice Gayo en el Digesto, es un derecho que se extiende a los esclavos, a las bestias y... a las demás cosas». También se lega en el testamento. En las aduanas pasa por una mercancía y paga denario y medio, es decir, iguales derechos que un caballo, una mula, un tapete o una túnica.

¿A qué seguir? La pincelada bermeja, la rúbrica ensangrentada de esta página, la traza el paganismo cuando reconoce el derecho de vida y muerte del señor sobre su esclavo: ¿lo mutila? puede hacerlo; ¿lo deshonra? pero ¿es capaz de honor un esclavo? Valga exclamar con Apuleyo: «¡Gran Dios, pobres hombres!»

Para que veais a qué extremos los reducía una resignación estoica, cuando la desesperación no batía sobre ellos su negro plumaje, sea remate de tan triste historia el caso que trae Paul Allard: «Bien conocido es el rasgo heroico de Epicteto, esclavo del liberto Epafrodita. Su amo se divertía golpeándole una pierna—«¡que la váis a romper!»—dijo Epicteto. La pierna se quebró, en efecto—«¡Ya os lo dije!»—repuso tranquilamente».

Esto es inefable, casi rayaría en lo sublime si no oscilara al borde de la honda sima de la más negra desesperación.

Ya no le dolían al hombre las heridas del cuerpo, por fuerza de la costumbre; lo peor del caso es que tenía mortales heridas en el alma.

¿Quién las restañaría? Esas heridas tan sólo podía restañarlas con su bálsamo bienhechor la virtud de Cristo, la Caridad cristiana.

Intentamos demostrarlo en la serie de artículos que hoy iniciamos.

DR. ALEJANDRO CORRAL.

Continuará



Cultos

Horario de las misas fijas que se celebran los domingos y días festivos en las distintas iglesias de esta localidad:

Parroquia de San Nicolás, a las ocho y media, diez, once y doce.

Filial de San Ginés, a las nueve.

Parroquia de Santiago, a las nueve y media, con la exposición del Evangelio; a las once y media, misa de catequesis con plática.

Parroquia de Santa María, a las ocho y media, con explicación del Evangelio; a las once, misa de catequesis con plática.

Iglesia de los P. P. Paules, a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Iglesia de los P. P. Franciscanos (vulgo Carmen), a las siete, ocho y nueve.

Los Jueves Eucarísticos se celebran en la parroquia de Santa María; por la mañana, a las ocho y media, tiene lugar la misa de Comunión y por la tarde, a las siete, la Hora Santa.



Nota.—El celoso arcipreste y párroco de la de Santiago Apóstol, D. Francisco Mariño, hace desde estas columnas una llamada a los profesores y padres de familia para que le envíen aque-

llos niños que vayan a hacer este año su primera Comunión; las pláticas de preparación las dice en su parroquia todos los días, a las seis de la tarde.

Creemos que unos y otros responderán.

Confederación Católica de padres de familia

Obra en nuestro poder el primer número del boletín que comienza a editar la citada Confederación. Lo encabezan unas palabras del Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, y pasa a exponer sus finalidades. Su carácter netamente católico la garantiza; la enseñanza, el problema social, la lucha contra la inmoralidad y la renovación del espíritu cristiano son sus fines.

Creemos un deber, para cuantos tienen hijos, la aportación de la propia personalidad. Vaya el nombre por delante a engrosar las filas de la Confederación.

POR LA IGLESIA Y SUS MINISTROS

La campaña injuriosa de la prensa sectaria, alzó su voz por esta vez en el extranjero. Esa voz ha tenido un eco de protesta. El eximio sacerdote, el excelso diplomático, el eminente Prelado ha sido ultrajado en su honor y en su intachable virtud, con ocasión del incidente ocurrido poco ha en la Real Casa de Campo. En testimonio de gratitud por su acertadísima labor y brillantísimas gestiones al frente de la Nunciatura Apostólica, España se dispone a dar un rotundo mentís a tan viles calumnias y falsedades.

RENOVACION se suma a la protesta e invita hoy desde sus columnas a todos los arriacenses para que estampen sus nombres en el álbum, que se ofrendará al Prelado egregio, y contribuyan con su cuota al esplendor del homenaje.

Pueden dirigirse a D. José Sancho, Jáudenes, núm. 30.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Tercera lista de donantes

|   | Pesetas  |
|---|----------|
| Suma anterior.....                                | 4.680'50 |
| Don Angel M. <sup>a</sup> Fernández Palacios. . . | 100 »    |
| Señores de López Infantes (Madrid)...             | 50 »     |
| Señorita Carmen Soto.....                         | 5 »      |
| Doña Joaquina Santos.....                         | 3,50     |
| Doña Cándida Ruiz.....                            | 1 »      |
| Don Francisco Marco.....                          | 5 »      |
| Señora de Bellido.....                            | 5 »      |
| Señora Viuda de Corsini.....                      | 5 »      |
| Don Alfredo Ruiz.....                             | 10 »     |
| Doña María Manzano.....                           | 3 »      |
| Señora de Julianis.....                           | 5 »      |
| Doña Rosalía Vallejo de Verda.....                | 10 »     |
| Doña Ramona Iriarte de Gayoso.....                | 10 »     |
| Don Julio Gómez.....                              | 10 »     |
| Doña Carmen Sánchez de Gómez.....                 | 10 »     |
| Señora Viuda de Pérez Arias.....                  | 12'50    |
| Doña Josefa Planas de Leiva.....                  | 12'50    |
| Don Gregorio Medrano de Lucas.....                | 25 »     |
| Doña Concepción Vallejo.....                      | 10 »     |
| Don Valentín Recio.....                           | 10 »     |
| Doña Luisa María Lejárraga.....                   | 10 »     |
| Doña Carmen Palacio.....                          | 10 »     |
| Doña Isabel Calvo.....                            | 20 »     |
| Una devota.....                                   | 25 »     |
| Don Diego de Bartolomé.....                       | 10 »     |
| Doña Piedad Alonso.....                           | 15 »     |
| Don Salvador Prado.....                           | 5 »      |
| Superiora y Comunidad Casa Misericordia.....      | 50 »     |
| Don Mariano Berceuelo y familia.....              | 10 »     |
| Don Javier Muñoz de Baena.....                    | 15 »     |
| Don Eugenio Gil Lamparero.....                    | 25 »     |
| Don Victoriano Hernández.....                     | 50 »     |
| Asociación Sagrado Corazón.....                   | 50 »     |
| Doña Josefa Campo.....                            | 25 »     |
| Don Pedro Barra y señora.....                     | 10 »     |

|  |       |
|--|-------|
| Don Ignacio Rivas y señora.....                    | 10 »  |
| Doña Eustaquia Dehesa.....                         | 10 »  |
| Don Aniceto Santolaria.....                        | 10 »  |
| Doña Julia Domingo de Barco.....                   | 25 »  |
| Doña Pepita Pastor.....                            | 25 »  |
| Don Bernardino Viejo.....                          | 25 »  |
| Doña María Ibáñez, viuda de González.              | 25 »  |
| Don Antonio Pérez.....                             | 10 »  |
| Don Francisco Sánchez.....                         | 10 »  |
| Señoritas de López Palacios.....                   | 50 »  |
| Doña Soledad Pérez de Camarillo.....               | 25 »  |
| Señores de Arriola.....                            | 25 »  |
| Señora de Gutiérrez Quijano.....                   | 50 »  |
| Señora de Valenzuela.....                          | 25 »  |
| Religiosas Francesas.....                          | 10 »  |
| Colegio de Huérfanas de la Guerra, Religiosas..... | 100 » |
| Idem id. Huérfanas.....                            | 100 » |
| Señores de Manzano.....                            | 10 »  |
| Bonifacio Martínez.....                            | 5 »   |
| Señores de Amigo.....                              | 5 »   |
| Señores de Lozano.....                             | 5 »   |
| Señores de Calvo (D. Enrique).....                 | 10 »  |
| Señores de Cortijo.....                            | 5 »   |
| Doña Teodora Martínez.....                         | 1 »   |
| Doña Victoria Lainez.....                          | 2 »   |
| Señores de Sánchez.....                            | 5 »   |
| Don Román García Romo.....                         | 5 »   |
| Doña Presentación Zahonero.....                    | 1'50  |
| Doña Aurora y Dolores Leblic.....                  | 10 »  |
| Señores de Carretero.....                          | 5 »   |
| Señora Viuda de Mateo.....                         | 5 »   |
| Señores de Mora y familia.....                     | 25 »  |
| Señores de Ramírez.....                            | 10 »  |
| Doña Gloria González, viuda de Molero              | 25 »  |
| Una devota.....                                    | 5 »   |
| Don Antonio Núñez y señora.....                    | 10 »  |
| Doña María Gutiérrez Guerra de Pina.               | 25 »  |
| Señores de Núñez (D. Ricardo).....                 | 25 »  |
| Doña Carmen Guerra.....                            | 5 »   |

Suma y seguirá..... 6.052'50

Tercera relación de donativos en alhajas.

Señora del gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra, valioso alfiler de brillantes; señora viuda del general Agulla, broche de oro con esmeraldas; doña Julieta Riera, de Alvira, sortija de oro con brillantes y zafiro; señora de Figueras, sortija de oro con diamantes; señora viuda de Rojas, pulsera de oro con perlas y pendientes de oro; señora de Martínez Sanz, pulsera de oro, cruz de rubíes y alfiler de granates y perlas; doña María González, pendientes de oro; señoritas de Olivier, pulserita y aretes de oro; señorita María Pou, puño de bastón de oro y sortija con granate; doña Isabel Calvo, dos monedas de plata antigua; don José Llandera e hija, rosario de plata, sortija de oro con brillante y otra sortija de oro con perlas y diamantes; D. Félix Alvira, siete monedas por valor de 115 pts., oro; señora de Rojas (D. Antonio), sortija de diamantes, pulsera de oro y un ajustador; doña Julia Calvo Alba, pendientes de plata con diamantes.

El presidente, M. Fluiters.—El tesorero, M. Boixareu.



COMISION DE CULTOS Y FESTEJOS

Esta Comisión, dividida en dos secciones, ha quedado definitivamente constituida como sigue:

Presidente: Sr. Alcalde.

Sección de Cultos.—Vicepresidente, D. Elías López, párroco de San Nicolás.

Secretario, D. Angel Morán, ecónomo de Santa María.

Vocales: Reverendos Padres Superiores de los Paules y Franciscanos.

Sección de Festejos.—Vicepresidente, don Francisco de Paula Barrera, director de «La Palanca».

Secretario, D. Baltasar Zabía.

Vocales: D. Vicente Pedromingo, D. Félix Martínez Sanz y D. Emilio Juste.

Encargada esta Comisión reglamentariamente de celebrar un concurso para la letra y música del Himno oficial de la Coronación, acordó en el acto hacer público el Concurso de la letra en la forma siguiente:

Concurso para la letra del Himno oficial de la Coronación de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de Guadalajara.

Este Concurso se celebrará conforme a las bases que a continuación se expresan:

1.<sup>a</sup> Podrán tomar parte en él todos los naturales, residentes y cuantos, por algún título, se consideren afectos a esta Región y Provincia, aunque actualmente residan fuera de ellas.

2.<sup>a</sup> La dicha letra será de marcado sabor popular, como destinada a ser cantada por el pueblo en masa, y por tanto su estilo será sencillo, a la vez que bello reflejo de los hondos sentimientos del corazón del pueblo hacia su Virgen y Patrona.

3.<sup>a</sup> Será libre la elección de metro y forma de las estrofas, dentro de la cadencia propia de esta clase de composiciones, y constará de un estribillo o coro y cinco estrofas o coplas.

4.<sup>a</sup> El autor de la letra elegida por el Jurado encargado de fallar este Concurso, recibirá como premio un bonito objeto de arte.

Este Jurado podrá declarar desierto el Concurso en el caso de que ninguna de las composiciones presentadas reuna, según su criterio, las condiciones y mérito suficientes.

5.<sup>a</sup> Los originales, escritos a máquina o con letra clara, firmados con un lema y bajo sobre, en el que se incluirá otro conteniendo el nombre y dirección del autor, serán dirigidas al señor cura párroco de San Nicolás hasta el día 15 del próximo mes de mayo, en que quedará cerrado el Concurso, y el fallo se hará público en la segunda quincena del mismo mes.

LA COMISIÓN.

## - Cabanillas del Campo -

El domingo pasado, 7 del actual, tomaron la Sagrada Comunión los niños y niñas de las Escuelas de esta villa, con sus maestros respectivos a la cabeza.

Resultó un acto verdaderamente conmovedor y solemne; la misa cantada a toda orquesta, los niños que cantaron el Himno del Congreso Eucarístico, más otros varios motetes en los intermedios, y por último, después de recibir la Sagrada Forma, cantaron, acompañados del armonium, una plegaria-despedida a la Virgen Santísima, que fué las delicias del inmenso auditorio.

Para que este día tan grande y señalado fuese completo por entero, a las seis de la tarde tuvo lugar una velada teatral en la Escuela de niños, representando la comedia en un acto «Y va de pega», interpretada por los niños José Luis Inés, Daniel Moreno, Joaquín Elices, Inocente Celada, Julián Rodríguez, Ezequiel Cortijo y Andrés Aybar, dirigidos por su maestro D. León Gil, desempeñando cada cual su papel como un actor consumado, y al final de cada escena, eran premiados con infinidad de palmas y aplausos por el auditorio, que fué tan numeroso, que la mayor parte tuvo que presenciarse como pudo desde fuera, asomados por la puerta y las ventanas.

Terminada la comedia, se exhibieron 12 películas en el aparato de proyecciones propiedad de la Escuela, y que ha sido donado por la Dirección General de 1.<sup>a</sup> Enseñanza a la misma, que gustaron al público en extremo, deshaciéndose en elogios por la claridad y precisión con que se veían las diferentes vistas y paisajes.

Durante el descanso del paso de la comedia a las proyecciones, se hizo una colecta por los pequeños actores, recogiendo 17 pesetas, que piensan emplear en comprar más películas, y con lo que recauden en las funciones sucesivas, que en vista del éxito se proponen celebrar, nos dice el Sr. Maestro comprarán otra clase de material.

CORRESPONSAL.

## MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara

# ESPECTACULOS

## Teatro-Casino

«Madame Pompadour» es una de las mil genialidades de la famosa favorita de Luis XV, cuyos caprichos y devaneos hicieron más atractiva y popular la desacreditada Corte de París y Versailles.

«Ben-Alí» es una verdadera obra maestra de las Selecciones Gaumont, en que el alma musulmana, con sus fanatismos, sus tradiciones, se nos retrata, acompañada con su acreditado lujo oriental. Su argumento altamente sugestivo y de gran intensidad dramática se desarrolla con toda naturalidad, sin situaciones exageradas ni cómicas preparaciones. Sus intérpretes principales Leon Mathot y Louise Lagrange, perfectamente en sus papeles. El teatro, hasta arriba.

El sábado, 20, Actualidades Gaumont, la cómica en dos partes «Nemesio en Hollywood» y la Selección Gaumont «Odio salvaje», por la bellísima Mildes Harry Chaplín (ex-esposa de Charlot) y el gran actor Víctor Mac-Laglen.

Domingo, 21, Revista Paramount, Dibujos animados, por el Gato Félix, y la superproducción «Beau sabreur» (gemela de «Beau Geste»), por la gran Evelyn Brent y Lary Cooper.

Jueves, 25, la cómica «Princesa de su amor», en dos partes, y la Selección de los Artistas Asociados «La única mujer», por Norma Talmadge y Ronald Colman.

## FIJESE

en nuestras persianas, son más fuertes y más bonitas; calidad corriente y de fantasía; el mayor surtido en anchos, colores y calidades; las entregamos rápidamente.

A. Y T. TABERNÉ

GUADALAJARA

## - TAURINAS -

Don Fernando Arduras, arrendatario  
- - - de la Plaza de Toros - - -

Debidamente informados, podemos manifestar a nuestros lectores que el acreditado ganadero y empresario de toros D. Fernando Arduras, ha tomado en arriendo por seis meses la plaza de esta capital, a fin de organizar varios espectáculos taurinos, que seguramente han de ser del agrado del público, a precios económicos, habiendo nombrado representante suyo al artista y gran aficionado D. Francisco R. Marí.

Aun cuando todavía no se ha fijado la fecha para la celebración de un festival taurino, es casi seguro se efectuará éste el día 12 de mayo próximo, en el que dos profesionales y dos paisanos de la localidad, se las entenderán con cuatro reses de la ganadería de Aleas.

También tiene en proyecto dicha empresa una novillada con picadores, que tendrá lugar el día 30 de mayo (festividad del Corpus), en la que tres excelentes maestros de la baraja taurina se encerrarán en nuestra plaza de toros con seis bichos de afamada ganadería, cuyos diestros, que todos conocemos, nos abstenemos de consignar aquí sus nombres por indicación expresa de su representante Sr. Marí, hasta tanto estén firmados los contratos.

Y ahora, señor Arduras, una preguntita: ¿En la combinación que tiene entre manos no podría incluir en el cartel a nuestros paisanos y valientes novilleros Justino Mayor y Miguel Palomino? Estas dos figuras de la novillería que nadie se acuerda de ellas, son la base del cartel para el día del Corpus, en la seguridad de que nos darían una buena tarde de toros, ya que Palomino dejó bien puesto su pabellón en esta plaza el día 16

de octubre del año anterior, matando un toro de 23 arrobas, procedente de la ganadería de don Mariano Bautista, saliendo dicho torero en hombros de los espectadores.

Y ya que nos hemos propuesto tener al corriente a los lectores de la marcha de los espectáculos taurinos, nos permitimos brindar a la empresa el siguiente cartel: Manuel García (Esparterito), El Estudiante y Miguel Palomino o Joselito de la Cal, Justino Mayor y Maera II. ¿Hace?

Siendo la empresa concedora de estos asuntos taurómicos, nosotros la ofrecemos nuestro modesto apoyo desde estas columnas, en la seguridad de que la afición despertará del letargo en que se encuentra.

G.

## Otras noticias

El próximo domingo se celebrará en Madrid la segunda corrida de abono, para Marcial Lalandá, Enrique Torres y Eladio Amorós, que confirmará la alternativa.

Lo que prepara Pagés en Valladolid, durante la Feria de septiembre:

Para las corridas de la Feria de septiembre ha adquirido Pagés toros de Moreno Ardamuy, Pablo Romero, Miura y Clairac (casta de Parladé).

Tiene contratados hasta ahora a Márquez, Valencia II, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Se celebrarán cuatro corridas: tres de seis toros y una de ocho.

Para el día 12 de mayo próximo, matarán toros de Gabriel González, Algabeño, Mariano Rodríguez (El Exquisito) y Ortiz. Si para dicha fecha no ha llegado a España este último torero, le sustituirá Ricardito González o José Pastor.

El domingo último tuvo lugar en la Ciudad Lineal un festival taurino en el que tomó parte el paisano Francisco Marí (Blanquito). Este chaval, que siente verdadera afición por los toros, actuó en unión del Niño de la Fonda, y divertieron al cóncilave con su toreo artístico. Blanquito toreó de capa muy guapamente, banderilleó con estilo insuperable y con la fíamula realizó una soberbia faena de muleta que la ovación se oyó en Guadalajara. Mató una becerra bravísima de Aleas, de un magnífico volapié en la misma yema, rodando el bicho sin necesidad de puntilla. Gran ovación, oreja, rabo y llevado en hombros hasta la fonda.

## - Del Ayuntamiento -

### Sesión de la Permanente del día 11

Preside el señor alcalde y asisten los señores Valenzuela, Arizcun y Martín Puebla.

Dada cuenta de una instancia de varios obreros, solicitando la exención del arbitrio sobre construcción, se acordó que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Obras y Servicios municipales, por la Comisión de Obras se redacten las bases para conceder lo solicitado, que las peticiones se hagan individualmente y que por el señor arquitecto municipal se redacten proyectos de dos o tres clases de edificios.

Se concede licencia por tres meses al concejal D. Felipe Esteban Díaz.

La Comisión quedó enterada de haberse publicado por la Junta Clasificadora de destinos civiles la convocatoria para cubrir una vacante de auxiliar, designándose al señor teniente cuarto de alcalde para que forme parte del Tribunal y acor-

dándose se dirija comunicación al señor director del Instituto de segunda enseñanza para que designe el profesor más afín que forme parte de dicho Tribunal.

Se designan los días 15 y 20 de junio próximo para celebrar las oposiciones para cubrir dos vacantes de auxiliares que corresponde cubrir al Ayuntamiento y se designa al señor teniente primero de alcalde para que forme parte del Tribunal del primer día y al señor teniente cuarto para que forme parte del Tribunal del segundo día, acordándose se dirijan comunicaciones al señor director del Instituto de segunda enseñanza para que designe los profesores que han de formar parte de dichos Tribunales.

Concedense licencias para obras a D. Román García Sanz, al Casino principal, a D. Tomás Martínez García y D. Fermín Corrales Montero.

También se concede disfrute de agua potable a D. Pablo Montes, y terreno en el Cementerio para construir una sepultura perpetua, a doña Elena Jiménez de la Torre.

El Sr. Martín Puebla rogó se instale una fuente pública en los terrenos próximos al camino del Matadero, en los que se proyectan construcciones.

### Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional

Puntuación obtenida por los opositores en el ejercicio práctico que actualmente se está efectuando:

Señor Acevedo Sancho, 62 puntos; Sr. Albiac Gómez, 79; Sr. Aparicio Lozano, 52; Sr. Bachiller Pozuelo, 55; Sr. Barbero Alcalá, 50; Sr. Batanero Almazán, 82; Sr. Benito Cobeta, 87; Sr. Burgos Miguel, 68; Sr. Caja del Arpa, 53; Sr. Cascajero de Roa, 60; Sr. Ciudad Real Parrilla, 77; Sr. Clemente y Malo, 83; Sr. Cuadrado Carrascosa, 70; Sr. Delgado Olmedillas, 48; Sr. de Diego García, 69; Sr. Dolado de Francisco, 89; Sr. Dulce y Angüela, 61; Sr. Elegido Ortega, 65; Sr. Escolano Herrero, 82; Sr. Escudero Gorro, 74; Sr. Fernández Romero, 71; Sr. Fraile Bernal, 66; Sr. Fraile Fraile, 69; Sr. Fuentes Alonso, 45; Sr. Fuentes Diago, 59; Sr. García Martínez, 65; Sr. Giner Pierra, 93; Sr. González Chamorro, 69; Sr. Guerrero Alonso, 45; Sr. Gutiérrez Miguel, 63; Sr. De las Heras Nuño, 68; Sr. Hernández Remiro, 77; señor Herranz Martínez, 89; Sr. Oruela Martín, 93; señor Lagos Escalona, 100; Sr. Lechuga Cuenca, 70.

Continuación de las opositoras que han realizado el ejercicio práctico y puntos obtenidos:

Señorita García Ramos, 45; señorita Giral Jiménez, 30; señorita González Sendín, 92; señorita Gutiérrez Miguel, 78; señorita Hernando Torrubiano (B.), 70; señorita Hernando Torrubiano (M. J.), 60; señorita Herranz Martínez, 60; señorita Jiménez Sánchez, 62; señorita López Pintado, 65; señorita Lucas Gómez, 35; señorita Martín Sanz, 70; señorita Naranjo Calero, 65; señorita Pérez Bautista, 79; señorita Pérez Hernando, 45; señorita Ponce Roper, 43; señorita Ramiro Bautista, 43; señorita Rodrigo Sanz, 30; señorita Rozas García, 68; señorita Sancho Díaz, 65; señorita Sánchez Chicharro (M.), 40; señorita Sánchez Chicharro (A.), 87; señorita Sánchez Trujillo, 82; señorita Sanz Navarro, 83; señorita Sanz Pérez (C.), 90.

### - UNA NOTA -

La Jefatura Industrial de la provincia nos remite la siguiente nota, que tenemos sumo gusto de publicar:

Leída una nota publicada en el semanario «Flores y Abejas», del día 15 del mes corriente, referente a los contadores de líquidos, esta Jefatura se cree en el deber de aclarar los conceptos que en ella se expresan para tranquilidad y conocimiento de los interesados y al mismo tiempo para dejar bien sentados los principios legales que en ella se fundan.

La Jefatura citada tiene obligación, por el Reglamento del año 1901 que rige el servicio de Verificación de contadores de agua, a girar una visita de comprobación a los contadores de agua

y en general de líquidos que por cualquier causa hayan tenido que levantarse de su instalación y verificar en el laboratorio, siendo esta Verificación completamente gratuita.

Ahora bien: para ello el citado Reglamento exige que todas las instalaciones tengan un grifo de comprobación, sin cuyo requisito no sería posible el cumplimiento de lo indicado. En cuanto a Verificación de contadores, honorarios, etc., etcétera, no existe ninguna variación, siendo, hasta que la ley no disponga lo contrario, los mismos de siempre del R. D. reciente de la Presidencia del Directorio Militar, el cual ya se dió conocimiento a los interesados y que no es del caso recordar.

En resumen, la Circular indicada se ha publicado como recordatorio del señor gobernador, a propuesta de este Centro, no representando para nadie ningún gasto ni nuevo impuesto, haciéndose todos los trámites de verificación, casos en que ésta debe de hacerse, etc., etc., tal y como viene haciéndose desde el año 1901.

### Crónica Arriacense

Bien mirada la vida, no merece la pena de vivirla, dijo un filósofo, y es verdad grande, que en la balanza de los placeres y las desdichas, de las alegrías y de las penas, de las satisfacciones y los desengaños, pesa más el platillo de los segundos y si no fuera cierta la existencia de otra vida eterna que compensara el desequilibrio de esta pasajera, habría necesidad de inventarla.

Cuando queremos gozar de la satisfacción de decir que la provincia de Guadalajara ha estado representada debidamente por sus primeras Autoridades en el homenaje justo, merecidísimo, del día 14 al excelso general Primo de Rivera, nos amarga la existencia el conocimiento de que dos hijos de ésta, han sido mortalmente lesionados, por atropello de carro el uno, arrollado por el tren, otro.

Cuando el invicto caudillo de Alhucemas está recibiendo el tributo de adhesión sincera, incondicional, de los buenos patriotas que le piden continúe indefinidamente al frente del Gobierno, como señal inequívoca de sus incontables aciertos, otro gran ciudadano, de un españolismo y de un valor cívico a toda prueba, va a rendir su último tributo a la vida, en la que deja una estela de insuperable rasgo. Su vida, su actividad, la organización periodística, la organización social de sus obreros, su caridad sin límites, sus iniciativas afortunadas, su acendrado amor a lo que favorezca a la nación, sus campañas leales y desinteresadas, su colaboración a toda empresa digna y levantada, hacen del que fué el Marqués de Luca de Tena una de las más relevantes figuras de la actualidad, no sólo española, sino universal, ya que universales fueron su fama y su renombre ganados tan a pulso.

Nunca ha de haber dicha completa. Así es la vida.

CURRO LAZI.

Para el Monumento a la reina.—Tenemos entendido que las Escuelas nacionales de la provincia han respondido espléndidamente a la Circular de la Inspección recomendando que los niños contribuyan al Monumento que ha de erigirse a la reina doña María Cristina (q. e. p. d.)

Por su fiesta onomástica que celebró el lunes último, felicitamos efusivamente a D. Anastasio Escribano Sanz, presidente de Peña Taurina Alcarreña.

En la iglesia de San Jorge, de La Coruña, tuvo lugar el día 11 la boda de la bellísima señorita María Victoria Galán con el teniente de Artillería D. Antonio Martínez Sastre.

Enviamos la enhorabuena a los recién casados y a nuestros queridos amigos D. Víctor Martínez y señora y doña Elena Sánchez de Arrojo, padres y abuela del novio.

Enviamos el testimonio de nuestro pesar al delegado gubernativo D. Octavio Lafita, querido amigo, por la muerte de su señora madre, ocurrida recientemente en Zaragoza.

Nuevas secciones.—En este número damos comienzo a la publicación de dos nuevas secciones: *Perspectivas*, a cargo del erudito doctor en Filosofía y culto catedrático y escritor D. Eufasio Alcázar, y *Temas apologéticos*, escritos por el joven doctor en Teología por la Universidad de Comillas, D. Alejandro Corral. Ambos eminentes

doctores han entrado recientemente en nuestra Redacción y sus plumas avalorarán excepcionalmente nuestras páginas.

Maestros interinos.—Ultimamente han sido nombrados por el señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza: De Riosalido, D.ª María del Milagro Valentín; de Torrecuadrilla, D. Pedro S. Utrilla Recuero; de Pastrana, D. Felipe Fraile Fraile; de Guadalajara, D. Juan Fraile; de Loranca, D. Primitivo Escolano; de Valdehuelga-Fernández, D.ª Antonia Chicharro; de Maranchón, D.ª Consuelo Mínguez; de Pardos, don Gerardo Caja del Arpa; de Zaorejas, D. Angel Muerzo; de Albares, D. Julio S. Elegido Ortega; de Cantalojas, D.ª Victoriana Zurita; de Santiuste, D.ª Eidiada Sanz Aldea; de Cubillas, D.ª Basilia Magro; de Alcocer, D. Otilio Ruiz; de Mazarete, D.ª María Muñilla; de Zorita de los Canes, don Aurelio Llorens, y de Cogollor, D. Carlos Sanz Conde.

### Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

DELEGACION DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Resuelta favorablemente por el Comité Directivo de esta Compañía la instalación de un aparato surtidor móvil en la carretera de Alcolea del Pinar a Canales del Ducado, Km. 22, Hm. 5, término municipal de Saelices de la Sal, y al objeto de dotarle de Agente para que se encargue de la explotación del mismo, por el presente anuncio, abre un concurso entre las personas o entidades a quienes pudiera interesarles, de conformidad con las bases que se especifican a continuación:

1.ª Podrán tomar parte en el concurso, toda persona mayor de edad o cualquiera Sociedad, Compañía, etc., que tenga reconocida moralidad y solvencia, indicando en la instancia todos aquellos méritos relacionados con sus cargos, ocupaciones y cuantas garantías tenga a su favor.

2.ª Las instancias irán dirigidas al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, reintegradas con póliza de 1'20 ptas., pero remitidas a la Delegación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., instalada en Guadalajara, Plaza del Conde de Romanones, 12.

3.ª En dicha instancia el solicitante hará constar el consumo promedio mensual de venta de gasolina que se podría hacer en el sitio arriba indicado (lo más aproximadamente posible); distancia de los dos surtidores más próximos y por último, si proyecta ser instalado en terreno propiedad Municipal o del Estado y aquellos datos que en opinión de él crea pueden ser de utilidad y facilite la labor de esta Delegación.

4.ª Asimismo se acompañará a la instancia un croquis del terreno donde se desee instalar el surtidor, indicando claramente las carreteras que concurren en dicho punto o próximas a él.

Lo que se hace público en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento de Saelices de la Sal y en el periódico RENOVACION, a los efectos procedentes, dando un plazo de DIEZ DIAS, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la admisión de instancias.

Guadalajara 10 de Abril de 1929.—Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., El Delegado, Fernando de Bascarán.

### SE VENDEN

varios muebles. En la Fábrica de Fideos de la Puerta de Zaragoza darán razón de cuatro a seis de la tarde.

### SE VENDE

gran cantidad de leña de rama. «Los Parrales». Guadalajara.

### SOLO HASTA EL SABADO

compramos toda clase de muebles antiguos y objetos porcelana, abanicos, dentaduras postizas, alhajas, cuadros, mantones de Manila, colchas, alfombras y toda clase de telas, pianos de teclas y — de manubrio —

Avisos: Plaza de Moreno, núm. 3 (Frente a la Diputación)

Tienda de compra-venta

Guadalajara: Imprenta «Gutenberg», Miguel Fluiter, 20.

# PIEZAS DE REPUESTO

varillas, palos y tablas molinete, lanzas, etc., para atadoras Osborne, Deering, Massey-Harris, Mc. Cormick, surtido completo para las cuatro marcas a precios limitados; entrega en el acto.

## RUEDAS DE LANZA

ruedas motrices, hilo Internacional.

# A. Y T. TABERNÉ

GUADALAJARA

### SE VENDE

motocicleta «Velocette» tipo 2 1/4 HP, baratísima Razón, «Molino de Chocolate». Miguel Fluitters, 22.

### Huevos frescos

de la finca «Los Parrales». Se sirven a domicilio. Teléfono 168.

## GUILLERMO SEGURA — DENTISTA —

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Extracciones sin dolor ..... | 3'00 ptas. |
| Limpieza de boca.....        | 5'00 »     |
| Empaste .....                | 5'00 »     |
| Diente de oro .....          | 30'00 »    |

### = APARATOS DE CAUCHO =

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| Cada diente.....                  | 9'00 ptas. |
| Dentadura completa, superior..... | 65'00 »    |
| Idem id. inferior .....           | 60'00 »    |

### GUADALAJARA

Calle del Museo, núm. 16 (Hotel Comercio)

MARTES: De 9 a 1 y de 3 a 7

MIÉRCOLES: De 9 a 12

### MADRID

PUERTA DEL SOL, 4

Lunes, jueves, viernes y sábados: De 2 a 7

AGRICULTORES: Usad

## Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

# Aproveche esta propaganda

que le ofrece a usted la Casa MARI sólo por este mes y el que viene

Una magnífica AMPLIACION gran tamaño por **16 PESETAS**, con elegante marco de caoba, admirablemente ejecutada, garantizando todos nuestros trabajos. No lo olvide; encárguelo ahora mismo a la

# CASA MARI

Fernando Palanca, 40 — Teléfono 298 — Guadalajara

## Nitrato de Chile

15 a 16 % de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

### SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

— INFORMES GRATIS —

## COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21 - MADRID

## ¡LABRADORES!

Solidez, eficacia, sencillez gran rendimiento, economía y rapidez en las faenas del campo, solo se encuentran en las

Máquinas de segar FENIX :- Cosechadoras ADVANCE

Trilladoras SCHLAYER-HELIAKS

Desde 6.000 ptas., al alcance de todo labrador

**AVENTADORAS** a mano "AVESOL," y a motor "OMEGA,"

LAS MAS ECONOMICAS, RACIONALES Y GRAN RENDIMIENTO

Tractores OIL-PULL de ruedas, 20-30 H. P.

Para gas-oil - Unico tractor con refrigeración por aceite y de aceite pesado con arranque de magneto sin necesidad de compresor

Motores "Diesel" desde 4 H. P.

Para agricultura e industria. — Precios sin competencia. — Construcción europea

**Arados RUDSACK y GRADAS** para tiro de sangre y de tractor cualquier tamaño

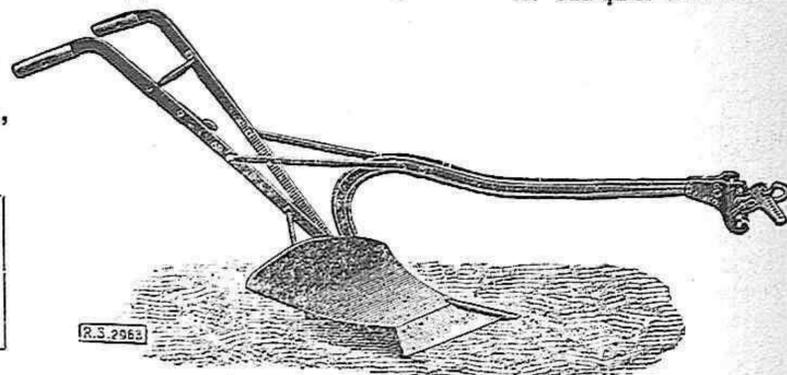
Arado "CAMPEON,"

para tiro libre, con reja, con formón,  
o con reja de punta postiza

Representante en Guadalajara:

ARTURO LÓPEZ

Jáudenes, 82



Schmidt y Franke S. Lda. Antigua Casa de ALBERTO AHLES y Cia. Príncipe, 17, Madrid

Imprenta "Gutenberg"

Librería Escolar

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

La más importante y la mejor surtida en los ramos de Librería, Papelería, - - Objetos de escritorio y dibujo - -

TALLERES Y DESPACHO

Miguel Fluifers, 20 y Miguel Fluifers, 59 y 61

— GUADALAJARA —

San Bernardino

Paraguas.  
Pielés.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suizos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

FUNERARIA

— DEL —

Sucesor de Eusebio Molina

Se ha trasladado al Paseo de las Cruces, 1, junto a la Farmacia militar

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones y cera.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.

PRECIOS MÓDICOS = SERVICIO PERMANENTE  
Funeraria y Carpintería - Telf. 128

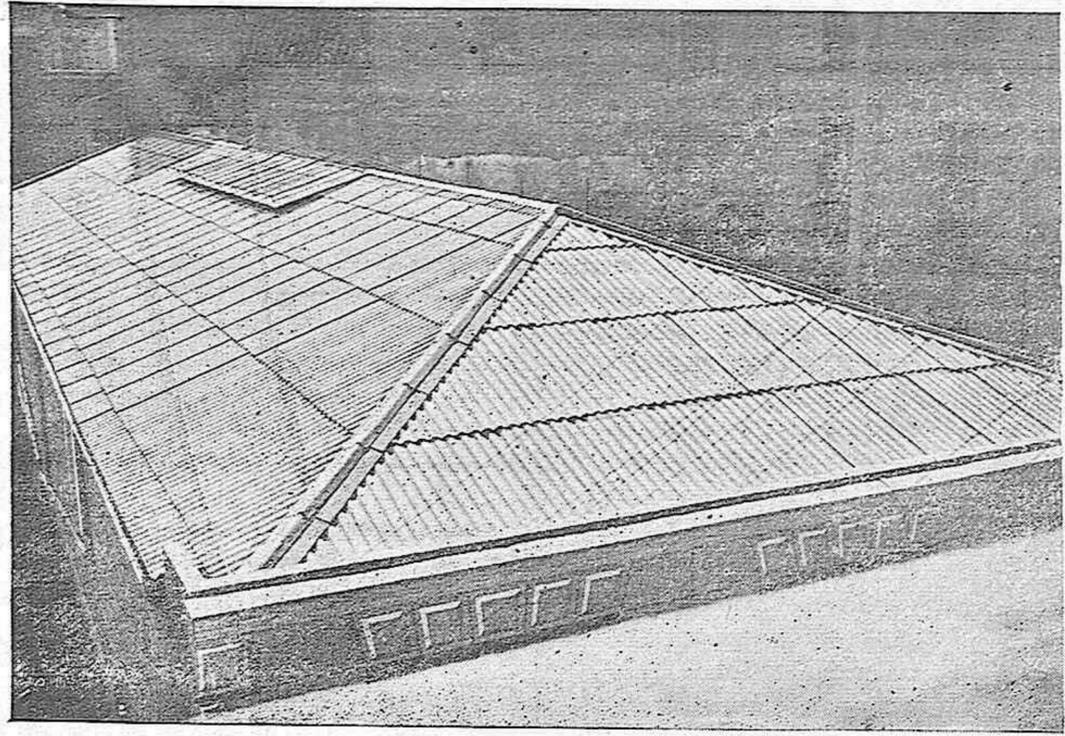
Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluifers, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

Máquina escribir

buen estado, se vende. Razón, Ramón y Cajal, 19, principal. Guadalajara.



Cubierta de uno de nuestros almacenes, hecha con material de amianto y cemento

# ROCALLA

Planchas acanaladas de cemento y amianto, material para techar, lisas para ostigos, rótulos, etc.; tubos depósitos de 60 a 1 000 litros de capacidad.

Las cubiertas hechas con «ROCALLA» tienen muchas ventajas, son bonitas y limpias, pues no permiten que se detenga nada en su superficie; precisan menos peraltes; no hay goteras; por su poco peso las armaduras pueden ser más ligeras, lo que representa una gran economía; son incombustibles y muy aislantes al calor y al frío; son de colocación muy rápida aun por personal no experto; SON BARATAS.

«ROCALLA,, es el tejado del porvenir

«ROCALLA,, es mejor que sus imitaciones

Tenemos existencias para entrega en el acto

Unicos representantes para la provincia

ANDRES Y TOMAS TABERNE - GUADALAJARA

## Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

AVENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y cilindres

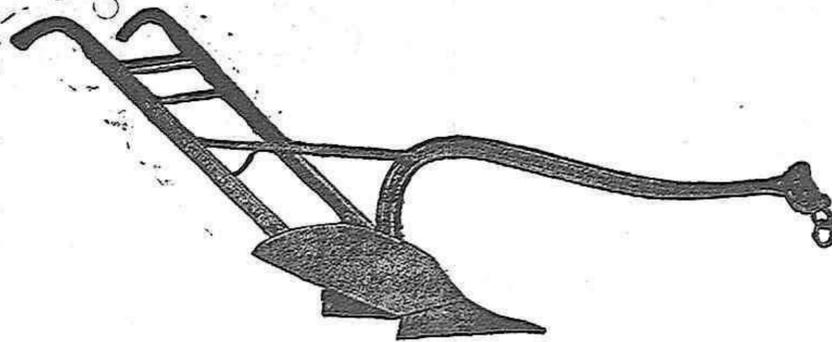
SELECCIONADORAS de granos «MARTIN».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES  
TRILLADORAS  
COSECHADORAS  
EMPACADORAS  
ENSILADORAS

marca «CASE»

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND

DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

**BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA**

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

**NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4**

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ☉ FIAMBRES ☉ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

**NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4!**

**LA PROGRESIVA**

MOGAIICO · BALDOSIN HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDADES INMEJORABLES

*Vigas sistema piso rápido patentadas*

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pucios) - Teléfono 44 - Guadalajara

**AGUARDIENTES CON GUIA**

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

**CEMENTO PORTLAND**

**VALDERRIVAS**

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**Olózaga, 2 - MADRID**

**TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado -- de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 35.988.067'43 de "

263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100.      A seis meses..... 4 por 100  
A tres meses..... 3 y medio.      A un año..... 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana. Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.  
CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.  
Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**TALLER DE CALDERERÍA -:- Chapista con soldadura autógena**

**DE JULIAN DOMARCO**

AMPARO, 8 -o GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

**CASA PALOMARES**

Sastrería de moda - Camisería - Sombrerería

Primera Casa en Gorras - Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 ☉ GUADALAJARA

**CITROËN**

TORPEDO 10 H. P. = 5750 =

☆ Frenos a las cuatro ruedas ☆

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FELIX ALVIRA**

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

**HOTEL COMERCIO**

Servicio esmerado -- Gran confort

Benito Hernando, 16 -- Guadalajara

**"BAR DORÉ,, DE PEDRO CUADRADO**

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

CRISTO DE RIVAS, 2 GUADALAJARA

**RICARDO RAZOLA**

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

ALTAS NOVEDADES EN ARTICULOS PARA CABALLERO

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléfono 158 - Guadalajara

**"LA FE,, Funeraria del sucesor de Luciano Fernández**

Miguel Fluiters, 20 dpdo. - Teléfono 74 - Guada'ajara

**Casa de Viajeros**

**ANGEL PAREJA**

Espléndidas habitaciones

Esmerado servicio de cocina - Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones y mozo a todos los trenes.

Alfonso VI, núm. 2

Sigüenza